



**Oficina de Comunicaciones y Prensa  
Arzobispado de Lima**

## **MENSAJE DEL CARDENAL JUAN LUIS CIPRIANI THORNE** **Arzobispo de Lima y Primado del Perú**

### **DIA DEL NIÑO POR NACER**

***-Lima, 25 de marzo de 2002-***

Al conmemorarse hoy el Día del Niño por nacer, les envío mi especial bendición pastoral a todas ustedes, estimadas obstetrices, que se dedican a la noble y hermosa tarea de traer niños al mundo; y que han escogido el generoso camino de cuidar la vida, justo en su momento más importante y sensible, cuando esa criatura apenas está conociendo todas las maravillas que el Creador le tiene reservadas en este mundo. También reciban mi especial saludo ustedes, madres gestantes, que venciendo tantos obstáculos quieren ser un ejemplo vivo del amor de Dios, aceptando con alegría el don de la vida que llevan en sus vientres.

Las obstetrices tienen la gran responsabilidad y bendición de cautelar el legado de toda la familia humana, ese núcleo de amor cuya importancia para la sociedad es tan grande, que es denominada como la "Iglesia doméstica"; ya que el amor que se profesan sus miembros -padres e hijos- ciertamente está elevado a un nivel sobrenatural.

Les recuerdo las palabras del Santo Padre, el Papa Juan Pablo II: "La Iglesia está llamada a manifestar nuevamente a todos, con un convencimiento más claro y firme, su voluntad de promover con todo medio y defender contra toda insidia la vida humana, en cualquier condición o fase de desarrollo en que se encuentre". (Carta Familiaris Consortio, Juan Pablo II)

Nunca olvidemos por ello, que el primer derecho de una persona humana es su vida. La vida tiene seguro otros bienes y alguno son mas preciosos, pero aquel es el fundamental, condición para todos los demás. Por esto, la vida debe ser protegida mas que ningún otro derecho. No pertenece a la sociedad ni a la autoridad pública, cualquiera que sea, reconocer este derecho a unos y no reconocerlo a otros. Entonces, no es el reconocimiento por parte de otros lo que constituye el derecho a la vida, sino que la vida es algo anterior, que exige ser reconocido por el nuevo mundo al que va llegando.

Hoy, el Señor nos pide que amemos esta vida que nos ha otorgado como un don precioso. Tanto, que ha dispuesto que la gocemos en libertad. A nosotros nos corresponde entonces, escuchar la conciencia, usar rectamente la inteligencia, y disponer la voluntad, mediante el ejercicio de las virtudes; con ello, y cultivando además la afectividad de nuestro corazón, podremos amar a nuestro Dios con alegría.

Lo que debemos buscar todos en este mundo, es procurar una reforma de la sociedad, de las condiciones de vida en todos los ambientes, comenzando por los menos favorecidos, para que siempre sea posible una acogida digna del hombre a toda criatura humana que viene a nuestra sociedad.

Y si alguna vez, ustedes tienen algún momento de duda, pues recuerden lo que nos dijo Cristo al venir: "Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia", Por ello, ¡formemos nuestras conciencias de acuerdo al Evangelio de la Vida!. A veces es cómodo trasladar a otros nuestra propia responsabilidad, pero debemos tener claro, amigas obstetricas, que algunas profesiones adquiridas en esta vida terrena, tienen que dar cuenta más estricta al Creador del cumplimiento de su misión sobresaliente, vital para la sociedad. Y la de ustedes es una de ellas, casi diríamos que garantiza que la luz de la Vida siga brillando en esta maravillosa creación de Dios.

Que Dios y la Virgen María las iluminen siempre, y les den la sabiduría necesaria para nunca dudar ante la Vida que llega.

**✠ JUAN LUIS CARDENAL CIPRIANI THORNE**  
**Arzobispo de Lima y Primado del Perú**

**Lima, 25 de marzo de 2002**